

# ESTADO, INDÍGENAS Y HACENDADOS ANTE EL RIEGO EN UN VALLE DE LA COSTA PERUANA<sup>1</sup> (1900-1930)

María Teresa Oré<sup>2</sup>

## Introducción

El agua, uno de los recursos naturales más valiosos en un país como Perú, uno de los de mayor escasez y difícil acceso debido a sus particulares condiciones geográficas como país de alta montaña. La cordillera de los Andes que divide al país en tres zonas bien diferenciadas: costa, sierra y selva. Las precipitaciones pluviales se concentran en la zona de la selva, mientras que en la sierra tienen una gran variabilidad y fluctúan a lo largo del año. En la costa, hay ausencia de precipitaciones, el agua viene desde las montañas a través de los ríos y está sujeta también a una gran fluctuación. A diferencia de otras, el ingreso de su agricultura depende exclusivamente del riego. Por su difícil acceso y una gran variabilidad a lo largo del ciclo anual ha sido y es fuente de conflictos sociales.

El ensayo que aquí presentamos aborda el comienzo de la intervención del Estado en los sistemas locales de riego de la costa peruana, particularmente en una antigua acequia conocida como La Achirana,<sup>3</sup> ubicada en el valle de Ica, a principios del siglo XX. La acequia de origen prehispánico es el canal

de riego más antiguo e importante del valle, lo atraviesa en su totalidad, con una extensión de 53 km que corren paralelos al río Ica. Irriga actualmente unas 14 055 hectáreas y cuenta con 7 345 usuarios. Mientras, el río irriga actualmente 15 014 hectáreas y cuenta con 6 824 usuarios. Actualmente el valle de Ica cuenta con 30 070 hectáreas irrigadas y con 14 169 usuarios de riego. Es uno de los valles exportadores más importantes del país.

El valle de Ica, se encuentra ubicado en la costa sur de Perú, es una zona extremadamente árida, sin embargo sus suelos son planos y muy fértiles, lo cual le ha permitido un gran desarrollo agrícola, por lo que el agua, es un recurso de vida o muerte para los agricultores de la zona.

Es en este valle donde se desarrolló y expandió desde inicios del siglo XX una agricultura de riego fundamentalmente dirigida a la exportación a raíz de la demanda internacional por la producción de cultivos como el algodón. En la zona se ejecutaron importantes proyectos de irrigación y se introdujeron las nuevas tecnologías para el riego tecnificado. Es aquí donde se incorporaron las mayores extensiones de tierras para la agricultura, siendo el manejo y control del agua el aspecto central para el desarrollo agrícola.

A principios del siglo XX, quienes asumían el control del agua en el agro peruano eran los hacendados o grandes terratenientes, quienes, a su vez, manejaban también la escena política nacional. Es en este periodo que un grupo de ingenieros y técnicos liderados por el ingeniero norteamericano Charles Sutton<sup>4</sup> promueven que el Estado peruano asuma

<sup>1</sup> La información presentada en este ensayo comprende numerosos testimonios orales de viejo regantes "achiranos" de los distintos sectores y zonas por los que atraviesa la acequia La Achirana. De esta forma pudimos reconstruir una memoria colectiva presente en los regantes acerca de sus antiguas prácticas y actividades del riego. Estos testimonios fueron contrastados con información documental histórica, que pudimos obtener de las primeras memorias e informes técnicos de los ingenieros sobre La Achirana. En los boletines del Colegio de Ingenieros de Minas y en el Archivo Sutton del Ministerio de Agricultura. De esta manera pudimos reconstruir "la atmósfera social" que se vivía entre los achiranos a inicios del siglo pasado.

<sup>2</sup> Universidad Católica del Perú.

<sup>3</sup> Achirana, palabra de origen quechua que viene de la palabra "chir" que significa frío.

<sup>4</sup> Charles Sutton, llegó a Perú en la primera década del siglo XX. Fue uno de los ingenieros más destacados, realizó estudios e in-



"Canal de Santa María frente a la Hacienda El Cerrito", 1923, Corregidora, Querétaro, AHA, Aprovechamientos superficiales, c. 144, exp. 3341

el manejo y control del agua como la vía para modernizar y desarrollar el agro de la costa. Estas ideas pudieron ponerlas en práctica inicialmente hacia el fin de la primera década, pero especialmente durante los años 1919-1930, conocidos como el "Oncenio" del presidente Augusto B. Leguía quien compartía dicha propuesta con el ingeniero Sutton, por lo que lo nombró su asesor presidencial.

El ensayo que presentamos abarca dicho periodo (1900-1930) y se inicia dando a conocer el panorama político del Perú en relación con el control del agua, así como una referencia económica y productiva del valle de Ica. De la misma manera, comienza a introducirnos en las características físicas y técnicas, así como organizativas de La Achirana a principios del siglo XX. Los distintos tipos de agricultores, los hacendados de cabecera, los hacendados de territorios o medianos propietarios y los indígenas que eran pequeños propietarios y la comunidad. Las diversas formas que asumía el manejo y control del agua. El desarrollo de normas, reglas y formas de autoridad local para el funcionamiento colectivo del canal. Las multas y sanciones que se establecían para lograr la distribución por "turnos" del agua y las relaciones complejas —muchas conflictivas— entre los distintos tipos de agricultores.

Además, en el desarrollo del artículo se mostrará a partir de las prácticas de riego de los indígenas achirraneros, la diversidad cultural presente en La Achirana, a través del uso de su tecnología tradicional, tipo de riego utilizado por inundación o los cultivos

investigaciones en todos los valles de la costa peruana. Fue el principal ideólogo para promover que el Estado asumiera el control del agua.

temporales, todos ellos "saberes" ancestrales sobre el manejo del agua e incluso el desarrollo de un vocabulario especial para referirse a las actividades del riego. En suma, conocimientos de los indígenas achirraneros, en los que la coordinación colectiva, las faenas comunales eran el eje central y estaban organizados por la comunidad.

¿Qué significó la presencia del Estado en esta organización local del riego? Esta es la pregunta central que iremos desarrollando, para ello damos a conocer las relaciones diferenciadas entre el estado con los distintos tipos de agricultores o actores sociales de La Achirana. Sus alianzas y conflictos, las tensiones entre la normatividad local y la normatividad oficial nacional, los conflictos por los derechos al agua entre los mismos regantes Achirraneros y el rol que en todo ello comienza a desempeñar el Estado.

De esta manera, el ensayo nos va revelando la relación que se estableció hacia las primeras décadas del siglo XX entre el Estado y la organización local del riego de La Achirana, en medio de un clima no exento de tensión, conflictos y movimientos sociales.

## La acequia de La Achirana: 1900-1930

En 1890 el valle de Ica tenía 9 000 hectáreas cultivadas, mientras que en 1930 llegó a tener 18 000. ¿A qué se debió esta notable expansión de la frontera agrícola? La explicación se encuentra fundamentalmente en la expansión del cultivo del algodón, debido al incremento de la industria textil, especialmente inglesa que repercutió en la demanda del algodón y las lanas peruanas. Si bien sus inicios pueden fijarse a mediados del siglo XIX, su mayor apogeo se dio desde la primera década del siglo XX. Desplazando a la vid, pasó a ser el cultivo por excelencia del valle.

La expansión de la producción en respuesta de la favorable situación del mercado después de 1900, sólo fue limitado por el incremento de tierras irrigadas favorables al cultivo del algodón...La tierra dedicada al algodón se duplicó en la primera década del siglo [...] La tierra dedicada a esta expansión algodonera fue obtenida por extensión del área irrigada y por la disminución de tierras dedicadas a otros cultivos.<sup>5</sup>

<sup>5</sup> Thorp, Rosemary y G. Bertram: *Peru 1890-1977. Growth and Policy in an Open Economy*, Columbia University Press, 1978, p. 56.

Este desarrollo agrícola acelerado supuso incrementar el volumen disponible de agua, su recurso más problemático por su variabilidad y distribución. El panorama a principios del siglo XX era complejo. Los hacendados, en especial los de la cabecera del valle, gozaban evidentemente de un amplio control sobre el agua, pues disfrutaban de diversos derechos y privilegios desde la época colonial. Sin embargo, existían normas no escritas que permitían una convivencia, no exenta de conflictos, con los campesinos indígenas.

El sistema de riego estaba conformado básicamente por aguas superficiales que fluían por el río Ica y una red de canales de conducción construidos en tierra, entre los que sobresalía La Achirana. El riego tenía lugar durante tres o cuatro meses al año y estaba sujeto, como ya dijimos, a una gran variabilidad en el flujo. Sutton, a principios de siglo escribía:

El río Ica es intermitente más bien que perenne y en su época de abundancia fluctúa grandemente en sus descargas y en el período de los repuntes [...]. La escasez de agua en la actualidad no se debe sólo a estas circunstancias. El cultivo de una sola cosecha (algodón) produciendo una demanda de agua en todas las chacras a la vez es una agravante del defecto natural.<sup>6</sup>

Estas características que presentaba el valle constituían un freno y un reto para su desarrollo agrícola. Situación similar se presentaba en los demás valles de la costa peruana. Frente a la demanda creciente en el mercado internacional de productos como el algodón y el azúcar, Sutton planteó la necesidad de potenciar los recursos hídricos de cada valle. Ello implicaba que el estado asumiera una serie de innovaciones técnicas y funciones administrativas en el sistema de riego, así como también se hacía imperiosa la promulgación de una ley de aguas.

Desde principios del siglo XX se dieron algunos pasos en ese sentido. En 1901 se creó el Cuerpo de Ingenieros de Minas y Aguas en el Ministerio de Fomento; este organismo impulsó el estudio de los recursos hídricos. En 1902 fue promulgada la primera Ley de Aguas y se creó la Escuela de Agricultura. Los ingenieros y los técnicos vinieron a cumplir un papel importante en lo que Jorge Basadre denominó "la revolución agrícola de la costa peruana".

El alto rendimiento de las tierras bajo los cultivos de caña y algodón permitió la realización de obras para

un mejor sistema hidráulico. Al avanzar el siglo se produjo la utilización por medio del bombeo del agua subterránea y en mucho menor grado de las de drenaje [...] y así se produjo, en los valles donde ello fue posible, una verdadera revolución. De modo general uno de los grandes acontecimientos del siglo XX peruano fue la mejor utilización de las aguas en la agricultura de la costa.<sup>7</sup>

Más adelante se crearon algunas dependencias gubernamentales en relación con el manejo y administración del riego. Así, en 1911 surgió la Dirección de Aguas como dependencia del Ministerio de Fomento y en 1916 fueron instaladas las Comisiones Técnicas, pero es durante el "oncenio" de Leguía que se van a impulsar y auspiciar los proyectos de irrigación en la costa. Las comisiones técnicas cumplieron en ello una destacada labor.

¿Cuál fue el nuevo rol que el Estado peruano asumió en el riego? ¿Qué procesos se generaron en la organización social de éste en el valle de Ica? Estas son las interrogantes que exploraremos en este ensayo.

## El "oro blanco" en el valle de Ica

En 1890 de las 9 000 hectáreas cultivadas un tercio estaba sembrado de algodón. El resto estaba dedicado al cultivo de la vid, las menestras y los frutales.

En la fecha indicada la producción de algodón en Ica no alcanzaba a 20 000 quintales limpios que corresponderían cuando mucho a 3 000 Ha. de cultivo. El terreno dedicado a la parra era aproximadamente de 3 000 Ha.; el resto de las tierras cultivadas estaban dedicadas a las sandías, menestras y huertas y no pasaba de las 3 000 Ha. Luego, el total cultivado y regado del valle no pasaba de las 9 000 Ha.<sup>8</sup>

En particular a fines del siglo XIX y principios del siglo XX este cultivo no requería de mayor inversión inicial, lo que permitió que se difundiera fácilmente en todo el valle. Los hacendados e indígenas se dedicaban a cultivarlo conforme la demanda aumentaba. La explotación del algodón era entonces realizada en pequeña escala. Incluso las haciendas dividieron sus tierras en pequeñas extensiones que daban a trabajar a los pequeños agricultores de la zona; esta

<sup>6</sup> Informe de C. Sutton ante el director de Aguas del Ministerio de Fomento y Obras Públicas, Lima, octubre de 1929.

<sup>7</sup> Jorge Basadre, *Historia de la República del Perú*, tomo XI, Editorial Universitaria, Lima, 1968, pp. 287.

<sup>8</sup> Informe.

forma se conocía con el nombre de *yanaconaje* o *aparcería*. Por sus características naturales, el algodón es un cultivo que demanda un trabajo básicamente de estación. Sólo durante el recojimiento y la plantación requiere de una labor intensiva. Los productores contrataban en los momentos de mayor actividad mano de obra asalariada, que en su mayoría procedía de la sierra y en menor proporción del valle mismo.

Los hacendados que comenzaron a dedicarse al cultivo del algodón provenían, por un lado, de la misma zona; eran propietarios de antiguas haciendas vitivinícolas del valle. Por otra parte, desde mediados y fines del siglo XIX surgieron nuevas haciendas cuyos propietarios eran de origen urbano; fue el caso de algunos comerciantes extranjeros, mayormente italianos. De esta manera en el Valle Viejo fueron surgiendo nuevas haciendas, fundamentalmente algodonerías.

Los indígenas del valle, en su mayoría pequeños agricultores que producían vid, menestras y frutas, también comenzaron a cultivar el algodón, y con bastante éxito. Se valieron para ello de trabajadores eventuales de la sierra conocidos como "allegados", y con los cuales mantenían una relación personal. Ante la creciente demanda por este producto y dado el ofrecimiento de las haciendas, algunos pequeños propietarios comenzaron también a trabajar en éstas como yanacónas o aparceros.

Sin embargo, a partir de 1915 el algodón se constituyó como el principal producto del valle. Esto ocurrió a raíz de la introducción de una nueva variedad conocida como "Tangüis", de mejor fibra y gran resistencia a las plagas. A partir de entonces el algodón pudo competir con gran éxito en el mercado internacional.

En esa época el valle comienza a experimentar un crecimiento y una bonanza económica que no conocía. En la ciudad de Ica se establecieron importantes casas comerciales —primero inglesas, luego italianas y norteamericanas— dedicadas al desmote y a la habilitación del crédito entre los agricultores, así como a la comercialización del algodón.

La expansión de este cultivo atravesó por dos momentos. En el primero (1890-1915) su crecimiento se dio a costa de los cultivos tradicionales: se eliminaron fundamentalmente las parras de uva a favor del algodón. En el segundo (1915-1930), se expande mediante la habilitación de nuevas tierras. En ambos momentos tanto los hacendados como los pequeños agricultores indígenas comenzaron a demandar más agua. Según la opinión generalizada, el valle atravesaba una aguda escasez de este vital elemento; pero en sus informes de aquellos años, Sutton afirmaba que la demanda de agua pro-

venía del incremento en el cultivo del algodón.

Con esta área de sólo 9 000 Ha. cultivadas, la principal demanda para un proyecto de irrigación nació por consiguiente no del deseo de los propietarios actuales de tener más agua en volumen sino de adelantar la época del sembrío para poder tener su algodón cosechado a fines de verano... para evitar los efectos de las plagas de verano. Entonces la demanda del proyecto de irrigación nació alrededor del problema del algodón.<sup>9</sup>

Este producto vino a establecer un nuevo ciclo agrícola en el valle. Exigía más riego en forma simultánea en todas las chacras, lo que contribuía a agudizar el problema de su distribución y a sentir la necesidad de incrementar el volumen de agua disponible.

Los hacendados, en especial los de la cabecera del valle, evidentemente gozaban de un amplio control sobre el agua, pues disfrutaban de diversos derechos y privilegios desde la época colonial, si bien existían normas no escritas que permitían una convivencia con los campesinos indígenas, aunque no estuviese exenta de conflictos.

¿Qué implicaciones trajeron estos nuevos procesos para La Achirana, tanto desde el punto de vista físico como en el manejo técnico y político de las aguas? ¿Cómo era la organización social del riego y qué transformaciones sufrió? Las siguientes páginas ofrecen un intento de respuesta y un examen de estos temas.

## La Achirana a principios del siglo XX

### Situación física e importancia

La acequia se iniciaba por el norte en San José de Los Molinos y por el sur llegaba hasta la comunidad de Tate. Tenía una extensión de 29.5 km e irrigaba 1 390 fanegas y 14 collos. En su curso atravesaba distintos tipos de propiedades: haciendas grandes y medianas, terrenos de medianos y pequeños propietarios, poblados indígenas, incluso una comunidad. En estas tierras había diversidad de cultivos: algodón, vid, pallar, frijol y variedad de frutas, dispersos todos a lo largo del recorrido (véase mapa 1).

Sin embargo, las variadas formas de propiedad y tenencia de la tierra estaban concentradas en distintos tramos del canal. En su inicio se encontraban las haciendas "de cabecera", que sobresalían por ser las más grandes e importantes: Chavaliña de los Elías,

<sup>9</sup> Informe.



piedra, provistas de marcos de huarango que tienen acanalados sus lados verticales [...] tanto el tornillo como los marcos son de huarango, la mayor parte de estas compuertas estaban destruidas; pues había el interés en dificultar su funcionamiento, [...] eran tomas ladronas.<sup>10</sup>

El riego era bastante difícil por las condiciones físicas de la acequia. El gran número de tomas, la ausencia de compuertas o el estado en el cual se encontraban, hacían que el control sobre el riego fuera casi imposible. Junto a ello las características naturales de su régimen de aguas –corta duración y gran variabilidad– complicaban la situación del riego en el canal. Ello demandaba un gran esfuerzo físico y una férrea organización entre sus regantes para evitar las quiebras o roturas en La Achirana e impedir las fugas de agua. Según evoca ahora uno de ellos, niño en ese entonces:

Cuando la Achirana no tenía compuertas, el agua era contenida sólo por los "caballos", que eran defensas que nosotros hacíamos de ramas de espinos con piedras. Pero a veces la abundancia de agua quebraba el canal por el sitio que se llamaba "Pampa de la Isla". Entonces los dirigentes de cada sector de Tate, de Pongo, de Orongo llamaban a la gente, la reunían e íbamos en grupo donde se encontraba la quiebra, para tratar de evitar mayor peligro. Íbamos todos. Cuando tocaban la campana era motivo de que había algo grave. Entonces los dirigentes salían con su gente y hacían la distribución de los trabajos y así [...] hasta que comenzábamos a regar. En ese entonces había dos desagüaderos y por ellos medíamos el agua, porque no teníamos compuertas con qué medir las aguas ... y así regábamos con todo ese trabajo. Le doy razón de esto porque hace setenta años que trabajo en La Achirana, desde que tenía 10 años (Alejandro Tipismana).

## La organización social del riego

Hacendados e indígenas que regaban por La Achirana eran conocidos como "achiraneros". De ellos dependía la organización social del riego que existía a principios de siglo para el uso y el mantenimiento del canal. Las dificultades que presentaba el cauce –dadas sus características naturales y su estado físico– condicionaron el surgimiento de una fuerte or-

ganización de regantes que tenía a su cargo el control y distribución del riego, el mantenimiento permanente y la limpieza anual del canal. Cada una de estas actividades exigía un gran nivel de conocimientos, una cierta especialización del trabajo y un alto nivel de organización. Pero los indígenas desarrollaban además tareas complementarias, como la construcción no solamente de instrumentos de trabajo (palas), sino también de dispositivos para la distribución del agua y defensa del cauce (compuertas).

La organización del riego estuvo controlada y manejada por los hacendados de cabecera. Éstos, por una serie de derechos y privilegios adquiridos desde la Colonia, mantenían el control y distribución de las aguas. Los indígenas tenían a su cargo el mantenimiento y la limpieza anual de La Achirana, ello les permitía gozar de ciertos beneficios y les otorgaba derecho al riego.

En cuanto al otro eje que hemos mencionado, los hacendados controlaban el agua y a través de ella ejercían dominación sobre los indígenas, pero en cierta forma los hacendados dependían de los indígenas para los trabajos en el canal. Ello hacía que los hacendados reconocieran a los indígenas derechos de regadío. De esta manera respetaron a sus autoridades de riego, los exoneraron de cualquier tipo de pago para el uso del canal, y les daban ayuda económica o en especie para el mantenimiento de éste. Como puede apreciarse, la relación entre ellos era compleja.

Todos los indígenas concurrían gratuitamente a hacer los trabajos que fueran necesarios en la bocatomina del canal para encauzar el agua en el canal. Haremos notar que en esa época las quiebras que se producían en distintos sitios del cauce, eran frecuentes y obligaban al trabajo continuo de los indios para su reparación. La relativa seguridad de riego de los hacendados de cabecera dependía de la actividad con que los indios concurrían al llamamiento que se les hacía y a fin de que éste se produjera en el más corto tiempo, disculpaban a los indios del pago de sus prorratas.<sup>11</sup>

Veamos en detalle los distintos aspectos de la organización del riego en La Achirana.

## Control y distribución de las aguas

Las aguas se distribuían empezando por la cabecera del canal, y luego se atendía la demanda de las zonas bajas. El riego era distribuido en cada sector por tur-

<sup>10</sup> Memoria presentada por el ingeniero Ezequiel Gago, jefe de la Comisión Técnica ante la Dirección de Aguas de Regadío del Ministerio de Agricultura, 1918.

<sup>11</sup> Memoria.

nos o mitas. La mita tenía una duración de 12 horas y se realizaba según determinados días:

1. De lunes a sábado, de 6 a.m. a 6 p.m. correspondía a los hacendados, tanto de cabecera como de territorios.
2. De lunes a sábado, de 6 p.m. a 6 a.m. correspondía a los indígenas, desde Los Aquijes, hasta Tate. Ellos hacían su riego por mitas, cada una a un sector distinto. Los domingos y días feriados el riego era otorgado a los indígenas como retribución por las labores comunales en el mantenimiento y limpieza que hacían en el canal. Los encargados de la distribución del agua entre los indígenas eran sus dirigentes o líderes de cada sector, quienes por su mayor experiencia y habilidad ordenaban esta actividad. Ellos eran reconocidos como autoridades de riego por los hacendados.<sup>12</sup>

Tanto el sistema de mitas, como la fragilidad de las compuertas hicieron que el control del agua y su distribución fuera muy difícil. Ello traía como consecuencia que los conflictos entre los regantes fuesen frecuentes, tanto entre los indígenas y los hacendados de cabecera -estos últimos aprovechaban de su situación para quedarse con el mayor volumen de agua-, como entre los mismos indígenas, aunque en menor medida. Por ello, éstos, en desventaja frente a los demás regantes por su ubicación en el canal, crearon y asumieron nuevas funciones para vigilar y cuidar las tomas de agua. Veamos algunas de ellas.

1. Los "guardas": cuidaban las tomas para evitar que otros regantes se apoderasen del agua. En cada toma se ubicaban cuatro guardas.
2. Los "recorredores": avisaban por dónde se encontraba el agua y si había algún problema; esta tarea la hacían recorriendo a caballo todo el canal.

La distribución del riego se hacía particularmente difícil cuando el año era "seco", ya que la mayor parte del agua se quedaba en la cabecera. Lo mismo ocurría cuando había avenidas fuertes, lo que provocaba inundaciones en la zona baja del canal. En el primer caso se agudizaban los conflictos entre los indígenas y los hacendados de cabecera, fueron frecuentes los enfrentamientos entre los regantes indígenas con los peones de las haciendas. Era co-

rriente que los guardianes fueran armados a abrir las tomas de las haciendas, y que los indígenas fueran en grupo para conseguir abrir las suyas.

La violencia y el uso de la fuerza eran parte constitutiva de la organización del riego.

Toda la distribución del agua ya estaba mitada. Según días le tocaba a Tate, o a Pueblo Nuevo [...] eso se ha perdido. Era con mucho sacrificio porque las tomas no eran como las actuales, sus compuertas eran de huarango, y algunas no tenían. Entonces bastaba que levanten la compuerta y la toma tenía toda el agua que quería. De allí es que viene la situación de que mucha gente tenía que poner lo que llamamos guardas en cada toma y como el agua digamos era poca hay veces había incidentes entre uno y otro, porque al que no le tocaba la mita quería llevarse él toda el agua. Entonces se tenía que recorrer a pie La Achirana para vigilar, cerrando las tomas o sacando la empalizada, que es basura que viene de los árboles y eso había que sacarlo. Y había que echarse al agua, y con ropa. Era bien dificultoso (P. Anicama). A mí y a mi papá nos ha tocado madrugar a las tres de la mañana, en la noche que el agua está muy fría. Olvídense, se toma su pisco y sigue. Uno enterrado tenía que bañarse en la Achirana. Se sufría mucho, cuando tocaba la mita... Las mitas tateñas eran los domingos en la noche. Desde las seis de la tarde ya bajaba el agua; de Callejón venía directo acá. Yo recuerdo que mi mamá y mi abuelita se iban en burro a dormir allá, a la chacra a esperar el agua, por la noche se llevaban las ollas, la comida, a dormir allá y estar toda la noche viendo correr el agua



"Hombre situado junto a una compuerta del Cauce Nuevo", 1922, Tepeapulco, Hidalgo, AHA, Aprovechamientos Superficiales, c.253, exp. 6079

<sup>12</sup> Información tomada de diversos testimonios orales recogidos en la zona.

y ellas viendo la "poza". Ellas también con su lampa, mi mamá, mi abuela y mis hermanas, se sentaban en el "tajamar" o si no se iban a las tomas. Tres o cuatro mujeres que se plantaban en las tomas para evitar que otro les quite el agua, luchaban ellas, ¡y un hombre no le iba a pegar a una mujer! (Rafael Vásquez).

Cuando el problema se presentaba entre los mismos indígenas intervenían las familias de los regantes o iban los dirigentes de cada sector para arreglar la situación. Cuando tenían que reclamar ante los hacendados, los regantes del sector lo hacían en grupo, acompañados de su dirigente. El conflicto, el uso de la fuerza y la violencia en la disputa por el agua fueron práctica común entre los regantes, y formaba parte constitutiva de la organización del riego como tal.

### Tipos y formas de riego: La Yapana, las pozas y los cultivos temporales

La forma como se distribuían las aguas por La Achirana estaba en relación con el tipo de riego que se practicaba, de un lado, en las haciendas y, de otro, en las pequeñas propiedades de los indígenas. Las haciendas en general, tanto las de cabecera como las de territorios, practicaban el riego por pozas (la tierra de labor era la poza misma), y eran cultivadas fundamentalmente por yanaconas y peones; la proximidad a la cabecera del canal les aseguraba el riego y hasta podían dar dos riegos a sus cultivos.

En el caso de los indígenas, sus tierras estaban ubicadas en la parte baja del canal, por lo que el riego era inseguro para ellos. Contaban solamente con un riego por año, de ahí la importancia de las "pozas" o riego pesado, forma tradicional de riego en la pequeña propiedad del valle que consistía en inundar completamente sus chacras con el agua de avenida, hasta que tomaban el aspecto de una piscina. Además, como la distribución del riego era de la cabecera a los pies, para aprovechar mejor el agua construían los "tajamares", pequeñas defensas de tierra mediante las cuales evitaban que el agua siguiera de frente y se desperdiciara. En palabras de los mismos regantes:

Con el agua de avenida llenábamos nuestras pozas para que dure la humedad por cuatro o cinco meses hasta que salía nuestra cosecha. Cuando era buen año se segundaba, cuando era mal año, apenas ganábamos un riego. Entonces se sacaban muy buenos pallares, buenas uvas, buenos garbanzos, todo salía bueno, teníamos para vivir... Con las pozas se mantiene la

humedad y con un riego le permite sacar su cosecha (Alejandro Tipismana)

Como el riego era de la cabecera a los pies, o sea el último no podía regar si el primero no había regado, entonces como todos estábamos deseosos de regar se hacía el tajamar. Es un montón de tierra que se pone para evitar el pase del agua y que se vaya de largo. Se acumula arena y paja y entonces se abren las bocas de las pozas. Una vez que se llena la poza, se rompe el tajamar y ya el agua pasa al vecino que también tiene su tajamar [...] Así regábamos antes, no se desperdiciaba el agua y había unión (Roque Vásquez).

Como hemos dicho, para los indígenas, el agua "de avenida" tenía valor porque acarrea la "yapana", agua marrón y viscosa que contiene minerales y nutrientes que arrastra desde las alturas y que tienen la propiedad de fertilizar las tierras. La "yapana" es muy apreciada por los pequeños propietarios quechuos. El riego por pozas con el agua de avenida permitía además de mantener la humedad, fertilizar la tierra.

Los cultivos temporales era otra actividad importante en la pequeña agricultura del valle y que permitía aprovechar las inundaciones - o la caída de huaycos frecuentes en la zona porque la yapana que acarrea fertilizaba las tierras inundadas y conservaba la humedad permitiendo que los agricultores cultivaran especialmente sandías o zapallos en dichas tierras. Esta práctica denota un conocimiento de las condiciones naturales que ofrece el valle ante situaciones que comúnmente se consideran como "desastres naturales".

### El mantenimiento y la limpieza comunal del canal: "Era trabajo, pero a la vez fiesta"

Para su mantenimiento, La Achirana estaba dividida en tramos, de acuerdo con la cantidad de tierras que tenían los regantes. El canal era preocupación permanente tanto para los hacendados como para los indígenas. Sin embargo, mientras los hacendados se ocupaban sólo de mantener en buen estado la parte del canal que directamente les afectaba, los indígenas, por la ubicación de sus chacras, se veían en la necesidad de vigilarlo permanentemente en toda su extensión, y de reparar los destrozos que provocaba. Sólo así podían contar con riego asegurado para sus parcelas. Esto obligó a que los indígenas contaran con una buena organización que

diera cuenta de cada una de las tareas que se presentaban.

Quienes organizaban a los indígenas en la tarea de mantenimiento del canal eran sus propios dirigentes en cada uno de los sectores. Ellos convocaban a los pobladores en las plazas o en las iglesias llamándolos mediante campanadas. Una vez reunidos les informaban dónde se habían producido los problemas, seleccionaban a los más fuertes y hábiles "lamperos" que sabían manejar bien las palas, limpiar y "cajonear" la acequia, y salían a trabajar en "cuadrillas".

Tocaban las campanas aquí en Callejón y nos reuníamos 100 o 200 hombres, y el dirigente nos decía qué hacer. Íbamos a pie o a bestia, la cosa era ir. Antes éramos uno solo, no como ahora que cada uno jala para su lado, era una acción conjunta de todos los de Tate, Callejón, Pueblo Nuevo, Los Aquijes... las campanas era para reunirnos y la gente venía, salía con su lampa, con su hacha, con su machete. Cuando había corrientes de agua en La Achirana le metíamos planta de espinos. Cuando era doble corriente le hacíamos "caballos" de sauce, hacíamos grandes trincheras de sauce y ahí poníamos piedras... Unos veinte, treinta hombres nos metíamos para aguantar la corriente (Alejandro Tispismana).

Cuando había quiebras y venían los volúmenes de agua sucia, que malograban las tapas, o cuando había robos de agua, teníamos que salir a 'enramar', ver la forma de defender La Achirana, que no se malogre, impedir que el agua "rebose". Desde aquí salía la gente a hacer reparación. Íbamos a pie, como fuera, a buscar ramas de espino, pa' enramarla... cada uno de su sector lleva su gente, iban de todos los sectores, porque la defensa es pa' todos, no para Callejón sólo. Cuando hay una rotura todos los pequeños agricultores tratan de jalar y llevar plantas de espino; el agua le tiene miedo al espino, sirve de defensa (José Ramos).

Los indígenas combinaban la habilidad y la fuerza con el conocimiento de la zona y sus recursos (tipos de plantas, piedras, pajas), que eran utilizados para defender el cauce. Esta actividad conjunta les proporcionaba y reafirmaba además un sentimiento de comunidad, de unión entre todos, que es resaltado en los testimonios.

Mientras el mantenimiento de La Achirana era una actividad permanente, especialmente en los meses "de avenida", la limpieza del canal se hacía sólo una vez al año para preparar la llegada del agua. Tenía lugar en el mes de octubre y movilizaba a todos

los sectores, desde Tate hasta el inicio del canal en San José de Los Molinos. Los indígenas de todos los sectores tenían la obligación de presentarse a trabajar; en caso de incumplimiento se quedarían sin riego. Eran las autoridades de la comunidad quienes vigilaban y controlaban que se cumplieran las tareas y obligaciones.

Los hacendados participaban de manera indirecta en esta actividad a través de sus peones, y proporcionaban ayuda económica o en especie para la comida o la bebida. Obviamente, ellos se beneficiaban del trabajo que realizaban los indígenas, pero a cambio tenían la obligación de exonerarlos de cualquier tipo de pago y de reconocer sus derechos de riego.

El fundo nuestro colindaba con La Achirana, desde La Tinguíña hasta Romanes. Yo siempre hacía trabajos en el canal por cuenta mía. Nosotros estábamos en la cabecera del valle, pero siempre el canal hacía daños a nuestras tierras, se quebraban, se erosionaban los terrenos por huaycos o inundaciones. Siempre había que hacer trabajos en él. La limpieza era comunal, antes había más unión para mantener La Achirana (Pedro Gotuzzo).

Cuando Pedro Gotuzzo sabía que iba la gente de aquí de La Achirana, porque él también era achiranero, nos decía 'yo les doy pa' la paila. Y nos regalaba un saco de pallar, nos daba aceite, arroz. Entonces las mujeres que iban en el camino se encargaban de cocinar para la gente. Cada sector tenía su paila; en algunos casos íbamos improvisados y teníamos que recibir la ración en una pala, ahí recibíamos la ración [no podíamos quedarnos con hambre, y no había platos de loza china! (José Ramos).

Esta era la actividad principal de los regantes durante el año, especialmente de los indígenas. Una vez terminada la faena comunal se realizaban fiestas en la misma Achirana. En ellas participaban toda la familia de los regantes, sus mujeres y niños. Llevaban sus ollas y cocinaban en el mismo canal. "Era trabajo, pero a la vez fiesta", recuerdan los antiguos agricultores. Esta actividad reafirmaba los vínculos de colectividad, de comunidad entre todos los achiraneros.

Los hombres para trabajar en La Achirana iban a pie o a burrito. Yo por ejemplo, iba de cocinero con mi padre. Se sufría mucho... gente había como bormigas en La Achirana y trabajar allí mismo y cocinar. Se cocinaba en grandes peroles y comíamos en pailas. Era para lim-

piar La Achirana porque sino se arenaba. Todo era comunal, hombres y familia, grandes hombres que sabían presentarse a trabajar. Teníamos que cargar quinientos o mil sacos de arena, cargábamos llenecitos. Unos llenaban, otros cargaban. Temblando íbamos, nos caíamos con los costales llenos. Antes no había bocatomas de concreto, teníamos que trabajarla con lampa, con machete, todo era trabajo comunal. Teníamos que ponernos pellejos a los costados, porque jalábamos ramas con espinas (Ignacio López).

Anteriormente, hace unos años se limpiaba todo comunalmente. Desde Los Aquijes para acá toditita la gente venía para limpiar las bocatomas. Duraba dos, tres meses, había más de dos mil, o tres mil indios, y de allí no se escapaba nadie. Allí era la ley. ¿Usted no fue...? Ah, está bien... venía el agua y usted se quedaba sin regar. Uno estaba dos semanas enteras trabajando, comiendo un poquito, con el fin de avanzar. Yo he ido a palear con mi papá cuando era chico; tres semanas íbamos a palear. Desde temprano estábamos y cada vez más cerca hasta que estábamos por aquí, por Parcona. Y cuando terminábamos allí se tomaba la cachina. El agua venía los primeros días de noviembre o diciembre y comenzaban a repicar todas las campanas con gusto. Se hacía la fiesta el día que se terminaba la limpia. Había muchos paisanitos que habían venido a Tate y traían sus guitarras, tocaban... era una alegría máxima, por cuanto habían terminado el cauce (Mauricio Pacco).

Antes de que venga el agua de avenida paleaban La Achirana, pero con peones nomás, con gente. No como ahora con tractores, máquinas. Comenzaba en el mes de octubre porque en diciembre venía el agua nueva, en lugar de pagar su prorrata. Miles de hombres venían desde Tate, Pachacutec, hasta la bocatoma de La Achirana... Ahí iban a cocinar las mujeres, ya como una familia. Da cuenta que se iban a vivir allá; ya no regresaban a su casa hasta que no terminaran su parte. Iban con sus hijos, dormían en La Achirana mismo. Hasta que no terminaban no se venían... era ayni (Alejandro Aguado).

Esta actividad en realidad consolidaba derechos de agua individuales: quien no iba no tenía ningún derecho a regar. Y simbolizaba unión, fraternidad, pero a la vez disciplina y organización de todos los indígenas achiraneros. Al ser una actividad organizada y realizada en común, la limpia de La Achirana reafirmaba vínculos colectivos de particular importancia, pues, como hemos visto, el riego era una actividad violenta y conflictiva.

En esta tarea los indígenas se reconocían e identificaban como pertenecientes a un conjunto mayor: los regantes de La Achirana, descendientes de los antiguos constructores del canal. Ellos heredaron estas obras de sus antepasados, con las obligaciones y también con los derechos respectivos. Las tareas en común legitimaban su derecho al riego y a la propiedad del canal; por eso sólo los miembros de la comunidad —en este caso los regantes indígenas— tenían *el derecho* a realizarlo. Era una actividad fundamentalmente de ellos, en la cual los hacendados participaban de manera muy tangencial.

Todo esto revela una racionalidad en la cual las tareas comunales guardan un significado no sólo práctico en relación con la agricultura, sino también simbólico, producto del valor que ellos atribuyen al agua como el origen mismo de la vida. Y si sus antepasados les otorgaron estas aguas y tierras, ellos en reciprocidad "pagan" a sus antepasados mediante las labores comunales en el canal.

Como los regantes indígenas eran, en su mayoría, pequeño-propietarios, sus tareas agrícolas en el año las realizaban en forma independiente. Sin embargo, sus vínculos de solidaridad se revitalizaban en las tareas colectivas. Eran ocasiones para que todos los regantes de los diferentes pueblos y caseríos rurales, desde San José de Los Molinos hasta la comunidad de Tate, pudieran compartir y reafirmar sus vínculos colectivos.

## Tecnología tradicional desarrollada en el riego

Las actividades mencionadas en la organización del riego ponían en movimiento una serie de instrumentos de trabajo para cuyo uso y construcción se requería de conocimientos que demandaban un cierto nivel de especialización. Entre estos instrumentos sobresalían:

- Las palas de sauce, fabricadas por determinadas familias que se habían especializado en su producción, servían para limpiar y desarenar el canal. Su peso, muy ligero, permitía a los lamperos un fácil y buen manejo de ellas.
- Las compuertas de huarango, cuya elaboración demandaba un gran esfuerzo por su tamaño, así como por el minucioso trabajo de cincel que exigía su tallado. Eran fabricadas también por determinadas familias indígenas.
- Las cañas, cultivadas a lo largo de La Achirana servían como defensas ribereñas y eran utiliza-

das también en la elaboración de variados artículos domésticos, desde canastas de frutas hasta petates. El sector de Pariña sobresalía en esta actividad.

En todos los casos eran determinadas familias las que se dedicaban a elaborar los distintos instrumentos; eran reconocidas por su actividad, y sus conocimientos se transmitían de padres a hijos.

Es necesario subrayar la importancia de los conocimientos de los regantes para la distribución del riego en las parcelas y en la construcción de acequias o canales. Para ello utilizaban recursos bastante sencillos que estaban a su alcance. Por ejemplo, para conocer por dónde debía ir el nivel del agua empleaban las cañas de La Achirana, o botellas de agua a medio llenar, a manera de teodolito. De esta forma se guiaban para conducir el agua a buen nivel. Del mismo modo, las cuadrillas de lamperos de Los Aquijes, Pueblo Nuevo y Tate habían desarrollado una enorme habilidad para dejar las acequias "limpias y cajoneadas" en pocos días. Su fama transcendía el valle de Ica; eran conocidos como los mejores lamperos del valle por su pericia en hacer subir y bajar el agua. Ello hacía que fueran contratados para trabajar en otros valles, e incluso llevados al norte del país. Así,

La cuadrilla de lamperos iqueños llenaba un camión entero. Por encima de las barandas asomaban las cabezas coloreadas, pues cada quien se había amarrado un pañuelo para sujetarse los cabellos. Yungas aindiados, hechos a imagen y semejanza de los cholos chinchanos, maleños, huachanos, mocheros. Los campesinos iqueños son, en su mayoría, lacios o hirsutos con una pelambre chúcara que ni el aceitillo, ni la gomina pueden amansar... Los habían llevado para que limpiaran la acequia grande de Los Batanes (Nazca). Esa pericia de lamperos que ellos habían perfeccionado hasta el deslumbramiento en Tate, Los Aquijes, Pongo, habían convencido a la gente que sólo ellos podían dejar en una quincena de días limpia y cajoneada la tortuosa [de la ] acequia-madre de Los Batanes.<sup>13</sup>

Hasta aquí hemos presentado los distintos aspectos que comprendía la organización social del riego en La Achirana a principios de siglo, tratando de mostrar en su real complejidad la relación que existía entre hacendados e indígenas. Una relación de dominación, conflictiva, pero a la vez de reconocimientos de derechos y deberes mutuos; una cierta

autonomía de los indígenas y un cierto espacio ganado en relación con los distintos momentos del riego. Vale la pena resaltar las dimensiones que comprendía esta organización del riego, las cuales iban desde aspectos técnicos hasta su mundo cultural y social. El papel fundamental lo cumplía la comunidad de Tate y era ella quien organizaba todas las tareas en relación con el riego.

Conforme avanzaba el siglo y el algodón transformaba el panorama del valle de Ica, un conjunto de innovaciones técnicas y sociales iba teniendo lugar en la organización del riego. Tal es el tema que abordaremos a continuación:

## Los inicios de un nuevo papel del Estado y la Comisión Técnica del Valle de Ica

### Nuevas Leyes y Reglamentos

En 1902 fue promulgado el primer Código de Aguas. En él no hubo cambios sustanciales respecto a las ordenanzas de la colonia que hasta entonces habían estado vigentes. Así, el agua fue considerada como bien de dominio público siempre y cuando no atravesara la propiedad de particulares; de esta manera reconocía los derechos de los hacendados sobre este recurso. Tampoco fijaba límites precisos al volumen de agua disponible para cada regante; por ello siguió rigiendo el derecho de "toma libre", el cual beneficiaba a quienes tenían mayor cantidad de tierra.

Al mismo tiempo, el código reconocía explícitamente a las autoridades indígenas de riego, e introdujo innovaciones sumamente importantes: los regantes se organizarían en sindicatos conformados por todos aquellos que compartiesen un mismo cauce, ya fuesen "hacendados" o "indígenas". Estos sindicatos estarían bajo la dirección de un técnico, conocido como administrador, nombrado por el Estado. Él se encargaría de todo lo relacionado con la dirección de los trabajos de infraestructura, así como de la administración y distribución de las aguas. Aquí radicó la innovación más importante del código: la presencia directa del Estado en el manejo de las aguas de regadío.

Sin embargo, estos cambios no entraron en vigencia sino hasta 1916, con la creación de las comisiones técnicas. Estos nuevos organismos eran dependientes de la Dirección de Aguas del Ministerio de Fomento. Su objetivo central era introducir mejoras técnicas en los sistemas de riego, así como organizar y reglamentar los "aprovechamientos" de las aguas

<sup>13</sup> Martínez, Gregorio, *La gloria del piturri y otros embrujos de amor*, Mosca Azul Editores, Lima, 1985, p. 140.

en los valles de la costa. El administrador era la persona encargada de llevar adelante estas actividades.

En 1918, mediante la ley 2674, las comisiones técnicas quedaron a cargo de nuevas funciones pero sobre todo obtuvieron autonomía presupuestal: se les autorizó a cobrar a los regantes para solventar las obras de infraestructura.

¿Quiénes componían estas comisiones? Exclusivamente funcionarios del Estado, un administrador y un empleado o mayoral, por lo general. Los administradores eran ingenieros, quienes desde estos organismos y funciones empezaron a jugar un papel inédito en la vida agrícola del país, especialmente de la costa. Este papel se fortaleció durante el "oncenio" de Leguía (a partir de 1919) con la presencia del ingeniero Sutton. Sutton intentó llevar a cabo amplias transformaciones mediante grandes proyectos de irrigación y el fomento de la mediana propiedad, en detrimento de las grandes haciendas. Los ingenieros y técnicos que trabajaron en estas comisiones participaron en cierta medida de las ideas de Sutton. Para ellos la base del desarrollo agrícola era el control y la reglamentación de las aguas por parte del Estado.

### Transformaciones económicas y sociales. Los orígenes de la Comisión Técnica

La comisión técnica del valle de Ica se instaló en agosto de 1916. Inicialmente dependía del presupuesto de la Junta Departamental, pero desde 1918 logró autonomía económica y así cobró mayor importancia. En ese mismo año su administrador pasó a ser el ingeniero Ezequiel Gago, quien estuvo en el cargo hasta 1927. Gago cumplió una importantísima labor, tanto en el desarrollo de la infraestructura —mejoró sustancialmente el sistema de riego del valle— como en el plano político: sus labores afectaron la organización social del riego existente entonces. Seguidor de las ideas de Sutton, Gago pensaba que el Estado debía administrar y controlar el agua para limitar el poder que los hacendados de cabecera tenían sobre dicho recurso.

A partir de las memorias que él presentó ante la Dirección de Aguas podemos reconstruir las condiciones en las que La Achirana se encontraba en esos años:

La bocatoma del canal se hacía todos los años, pues en la época de avenidas ocurrían continuos quiebres en el cuerpo del cauce o la toma era destruida. Para las reparaciones, si el agua era abundante se esperaba

que disminuya y se llevaba a trabajar cientos de indios y a veces hasta miles. Cuando la toma resistía las avenidas, los hacendados "ribereños" mandaban hacer quiebres. Resulta que toda la temporada de aguas hacían composturas inútiles. Así que La Achirana por esta deficiencia de sus trabajos, por abundante que fuera el agua, no tenía dotación suficiente para llegar a su última parte. A esto se unían las sustracciones de agua de los hacendados de cabecera, quienes abrían sus tomas en la noche, cuando debía aprovecharse por los interesados de abajo. Terminada la época de aguas, los habitantes de pueblos inmediatos a la bocatoma se llevaban todos los restos de paja y paja que no habían sido arrastrados por las aguas y las empleaban como combustible. Al año siguiente no había el menor indicio de haber existido toma alguna.<sup>14</sup>

Ante esta situación Gago recomendaba lo siguiente:

Las bocatomas deben ser de albañilería, provistas de compuertas de fierro, con desagüaderos, para controlar la dotación que pueda contener el cauce. De esta manera quedarán descartados los quiebres y seguros los trabajos de aprovechamiento que cada año se hacen. Este es uno de los fines de la Comisión, pero para lograrlo hay que obligar imperiosamente a los regantes a contribuir con dinero o la obligación que les toca. En el cauce La Achirana se hacen más premiosas estas reformas, puesto que el buen estado de él alejará en parte el peligro de las inundaciones, dada la gran dotación de agua que pueda contener.

Por el cuadro que se da en otro lugar puede verse la gran longitud de canal que existe en La Achirana en la zona de indígenas para el riego de unas cuantas fanegadas. El resultado de esta enorme cifra tiene su origen en la libertad en que ha estado cada regante para hacer sus derivaciones de acequias como más le conviniera. La red de canales es un laberinto tal que la administración individual es poco menos que imposible y de aquí que la comisión proyecta dividir la zona de indígenas en diez partes, proveyendo a cada una de un canal madre. La ejecución de este proyecto para el futuro se hace indispensable no sólo para lo administrativo, sino para conseguir el mejor aprovechamiento de las aguas, sobre todo siendo tan escasas en algunos años... La situación de desorden en que está este cauce en la zona de indígenas es debido exclusivamente a esta complicación de canales todos rudimentarios y que facilitando la burla de la administración, se prestan a toda clase de abusos.

<sup>14</sup> Memoria.

Otra reforma importante es la del revestimiento del canal por la cantidad de agua que se pierde por filtración y cuya supresión daría un valioso recurso acuífero pues aumentaría la dotación de riego.<sup>15</sup>

De esta manera Gago comenzó a trabajar como administrador del cauce de La Achirana y a llevar a cabo un conjunto de reparaciones y construcciones. Inició los trabajos en la bocatoma, construyó nuevas compuertas —de fierro— y mejoró las defensas ribereñas a lo largo del canal. Otra de las labores centrales fue mejorar el control y la distribución del riego para todas las zonas, intentando regularizar el volumen para cada una de ellas. Estas medidas fueron tomadas con mucho interés por la población queña. Evidentemente era muy difícil lograr una distribución radicalmente diferente de las prácticas tradicionales controladas por los hacendados de cabecera, pero cuando menos la comisión era vista como una instancia que podía cambiar en algo el curso de las cosas:

El problema que más ocupa hoy a los queños, tratándose de una región agrícola, es el de las AGUAS DE REGADIO. Aún no se ha organizado a satisfacción la distribución equitativa del agua, a pesar de los trabajos de la Comisión Técnica. Siempre hay una sección que no recibe agua, a la medida de sus necesidades para cultivar sus tierras. Los pequeños agricultores de la sección de abajo, que formaban las comunidades de indígenas, se quejan de que les falta agua, mientras que ésta es distribuida copiosamente entre los hacendados de arriba. El caso es que todos los años los indígenas que tienen sus propiedades, al término del cauce de La Achirana, presentan reclamos que no están desprovistos de razón. A este asunto merece dedicársele serio estudio por los de la Administración de Aguas en Ica, para evitar situaciones difíciles que vamos contemplando y que ponen en peligro no solo intereses particulares de quienes son afectados, sino los de la provincia.<sup>16</sup>

Gago decretó un estricto control y distribución del riego de acuerdo con cada sector y zona de la acequia. De día el agua sería exclusivamente para los hacendados de cabecera y de territorios; de noche, sólo para los indígenas. También dividió la tercera zona de los indígenas en diez demarcaciones, a cargo de una autoridad indígena o "apoderado", como lo llamaban en la comisión. El agua se repartiría de toma

en toma y nadie podría "segundear" (dar un segundo riego) mientras el último fundo de la tercera zona no hubiera terminado su primer riego. De esta manera buscaba mejorar y racionalizar el riego en el canal.

Los trabajos de la comisión fueron recibidos con gran expectativa por los regantes de la segunda y la tercera zona de La Achirana, especialmente por los indígenas. Aún hoy los regantes, en particular los pequeños propietarios, recuerdan al ingeniero Gago en los siguientes términos:

Cuando el ingeniero Gago estaba en la Comisión Técnica se repartía bien el agua, porque él ordenaba que se nos diera el agua a todos los pequeños de la parte sur, o sea de Pueblo Nuevo, Tate y Callejón. Y por eso lo botaron al ingeniero, porque nos hacía favores a nosotros los pequeños. Después vino el Ministerio, pero no sirve para nada, debe desaparecer (Mariano Lengua).

De esta manera, los indígenas comenzaron a acudir a las oficinas de la comisión para sentar denuncias respecto a la distribución del riego. En poco tiempo la oficina se vio desbordada por la cantidad de pedidos y reclamos que hacían los distintos regantes. Hoy en día pueden recogerse vívidos testimonios a raíz de los conflictos que se daban y cómo la comisión se convirtió en dirimente de los mismos:

Se formó una comisión de ocho, y media hora más tarde nos encaminamos a la ciudad en busca de la Comisión Técnica... El jefe, Ingeniero Ezequiel Gago, nos atendió con amabilidad, escuchó nuestra manifestación y preguntó por los datos sobre el lugar del suceso, la ubicación de los canales, etc. Y nos dijo:

En la tarde irá un empleado nuestro a constatar la ubicación de los canales así como el lugar de la reyer-ta... y regresen mañana... Hoy mismo citaré al señor

Picasso para que concurra a la misma hora a deslindar derechos.

Iniciado el comparendo, el representante del señor Picasso sostuvo que:

Los indígenas de Parcona han contravenido una vieja costumbre establecida. Se han atrevido a abrir las compuertas de los canales y se han aprovechado de las aguas que pertenecen al derecho del señor Picasso. Bien sabemos que costumbre es ley; y sin embargo esa gente pasando por sobre ese derecho se ha apropiado de gran parte del agua.

Lo dicho por usted ya pasó a la historia, manifestó el ingeniero Gago. Ahora hay una ley que reglamenta la distribución de las aguas. Se rige siguiendo el orden

<sup>15</sup> *Ibid.*

<sup>16</sup> *Ibid.*

de ubicación de los subcanales que se derivan del canal principal, de la cabecera hacia los pies. Y no hay excepciones, de manera que ante la ley no hay privilegios ni preferencias.

Estas fueron las expresiones vertidas por el funcionario... Nuestra comisión agradeció al Jefe de la Comisión Técnica por el acto de justicia que acababa de hacer en favor de los campesinos indígenas de Parcona.<sup>17</sup>

De esta manera, la Comisión Técnica se fue ganando el reconocimiento de los indígenas al comenzar a regular la distribución de las aguas de riego. En cambio, los hacendados de cabecera vieron con recelo esta nueva política, mostraron sus discrepancias hacia estas nuevas disposiciones e incluso iniciaron una campaña en contra de la comisión.

### Agudización de los conflictos sociales. Crisis de la Comisión Técnica

El conjunto de fuerzas e intereses en el valle, y en particular en La Achirana, iban a configurar un cuadro más complejo, y los conflictos iban a cobrar una intensidad cada vez mayor. En su afán por dar cumplimiento a las nuevas disposiciones para lograr la modernización del sistema de riego, la Comisión Técnica dispuso medidas coactivas como las siguientes:

- Los hacendados cuyas propiedades colindaban con el canal debían dejar libre una franja de 30 metros de ancho paralela a su cauce, para evitar quiebres intencionados que impidan la llegada del agua a las tierras ubicadas más abajo.
- Se impusieron sanciones y multas para quienes incumplieran con la nueva distribución del riego por mitas según los sectores y zonas del canal.
- Fue establecido el derecho de "mandamiento", por el cual cada regante de la zona media o baja pudiera regar un número determinado de días (desde el 4 de mayo) hasta cuarenta días después. Era necesario presentar una solicitud para notificar a los hacendados de cabecera que se abstuvieran de abrir sus tomas.
- Se exigió el pago de las prorratas a todos los regantes del canal, *inclusive a los indígenas*, a quienes se amenazó con el corte de agua hasta que todos se pusieran al día en sus pagos. La comisión

encargó las cobranzas a las mismas autoridades indígenas de riego.

Según Gago estas medidas fueron el producto de la demora en la ejecución de las nuevas disposiciones. En ese momento el tiempo era importante debido a la violenta y corta duración con la cual se venían presentando las aguas en La Achirana, y debido a las "malas prácticas" de riego así como a la desidia de los regantes achiraneros.

Las reacciones, tanto de hacendados como de indígenas, no se hicieron esperar. Todo ello ocurría además en un contexto difícil para los agricultores, pues la cotización del algodón en el mercado internacional empezaba a bajar. Los hacendados de cabecera expresaron su rechazo a la comisión técnica y pedían la renuncia de Gago y la desaparición de este organismo.

Por su parte, los indígenas habían formado desde 1918 una asociación sindical de regantes, compuesta por pequeños propietarios, cuyo objetivo era la defensa de sus derechos de riego. En 1921 esta organización dio lugar a la primera Federación Campesina del valle de Ica, que agrupaba también a los yanacunas y a los trabajadores asalariados de las haciendas; sus primeros dirigentes fueron precisamente las anteriores autoridades indígenas de riego. En ese entonces la federación había sido recibida con beneplácito por el gobierno de Leguía, y en los años siguientes comenzó a presionar a la comisión técnica por la defensa de sus derechos.

Las nuevas medidas de ésta se enfrentaron con diversas formas de resistencia de los indígenas: sus autoridades rechazaron cobrar las prorratas a éstos y los instaron a no asistir a los trabajos dispuestos por la comisión así como a no colaborar con ella en todo orden de cosas. La respuesta de Gago fue destituir a estas autoridades indígenas, y las reemplazó por empleados de la comisión. Esta nueva política exasperó los ánimos; los choques se dieron entonces abiertamente.

Aislado de los hacendados de cabecera y de los indígenas, Gago, quien venía apoyando a los hacendados de territorios, decidió dar una nueva medida que favorecería ampliamente a éstos, con los siguientes argumentos:

es un hecho, que en los años escasos los indígenas se han quedado sin regar, pues los de "territorios" están antes que ellos, en las noches a pesar de no tener éstos derechos de riego, abren sus tomas, sea mediante la fuerza o la seducción de los guardianes. Este procedimiento es costumbre y no se extirpará mientras no se

<sup>17</sup> María Teresa Oré et al., *Memorias de un viejo luchador campesino: Juan H. Pérez*, ILLA y Tarsus Editores, Lima, 1984.

dé a los hacendados de territorios un derecho de riego perfectamente factible, porque si bien el derecho de los territorios es regar de día, es ilusorio porque el agua se queda en la primera zona (hacendados de cabecera); durante la noche éstos no tienen derecho al agua por ser de los indígenas. ¿De qué les sirve sus derechos a los de territorios cuando son inactuales?

Se ha comprobado experimentalmente que en este valle la cantidad de agua necesaria para el cultivo de una cosecha es de 28.00 m<sup>3</sup> por fanegada, es decir que a los hacendados de cabecera y territorios les bastaría para una campaña 30'576,000 m<sup>3</sup>. De manera que los indígenas necesitarían sólo 8'576,000 m<sup>3</sup>. ¿Entonces dónde depositarían los indígenas los 22'120,000 m<sup>3</sup> sobrantes? ¿Por qué gravarse con el pago de un exceso de agua que no la necesitan y que les ocasionaría inmenso daño?

La única explicación que puede darse a este exagerado derecho de agua de los indígenas es la de que antiguamente, los territorios han formado parte integrante de la sección indígenas, habiéndose formado aquéllos a expensas de ésta por ventas sucesivas o cualquier otro título, pero como en aquel entonces predominaban ciertas prácticas de raza, seguramente las propiedades de indígenas adquiridas por personas que no eran indios, se consideraban como pertenecientes al gremio de los hacendados y sólo así puede resultar que hoy los indígenas tengan derecho a una dotación mayor de agua que en caso de aceptarlas sería perjudicial y que los hacendados de territorios tengan un derecho ilusorio.<sup>18</sup>

Pero los hacendados de territorios no fueron una suficiente base de apoyo ante los ataques de los hacendados de cabecera y de los indígenas. Haciendo un balance de la situación en 1927, Gago solicitaba respaldo del gobierno central en los siguientes términos:

La Comisión ha logrado mucho en el encauzamiento del río y sus canales, disciplina de riegos, etc.; pero la labor practicada se ve retardada en sus efectos porque los regantes con los que actualmente tiene que luchar son reacios al orden. Es necesario que el Gobierno tome disposiciones que le permitan a la Comisión la ejecución inmediata de los proyectos tendientes a dar a los canales todas las seguridades que reclama una buena distribución de aguas.

Otra de las causas de la inmoralidad en los riegos de La Achirana ha sido la distribución de las aguas de este cauce por medio de los "apoderados" de las demarcaciones... Cada uno se ha nombrado, valiéndose de su prestigio de letrados y de personas de influencia, por estar relacionados con personas visibles de la ciudad, que se sirven de ellos, para fines políticos, o para regar sin pagar la prorrata del presupuesto.

La Comisión que se percató perfectamente de la funesta intervención de estos administradores en el manejo del cauce... comenzó este año por controlar la acción de los apoderados en las cobranzas, notificándolos para que semanalmente rindieran sus cuentas... Estas disposiciones de la Comisión en favor de los intereses de los indígenas, fue para los apoderados la voz de alarma y desde entonces comenzaron solapada campaña contra la comisión.

Actualmente los apoderados en virtud de la notificación están destituidos, pero es indispensable que el gobierno refrende esta destitución y tome medidas que acaben con las pretensiones de volver al antiguo régimen administrativo de aguas; pues de lo contrario la continua labor de desprestigio que hacen contra la Comisión y los hacendados, tomará cada día más cuerpo entre la indiana y no sería extraño que se produjera un conflicto de muy graves consecuencias.<sup>19</sup>

Sin embargo el respaldo no llegó. La comisión técnica quedó en una posición frágil, aislada en medio de una atmósfera de gran movilización social y política. Los temores que Gago manifestaba se hicieron realidad. Los conflictos sociales fueron en aumento y la comisión no tuvo la capacidad ni la autoridad suficientes para hacerles frente. El Gobierno de Leguía se mostró también impotente para controlar el clima social que se generó en el valle.

La federación de campesinos había encabezado una intensa y en general exitosa labor en pro de varias reivindicaciones campesinas. Entre ellas sobresalieron la organización de los yanaconas, la jornada de ocho horas en las haciendas, y un importante aumento de los salarios pagados en éstas. Además consiguió una mejor distribución del riego para las tierras de los indígenas. Todo ello generó fricciones reiteradas con los hacendados del valle, ante la impotencia de la comisión. Este intenso movimiento culminó con la destrucción del caserío de Parcona el 18 de febrero de 1924 por intervención de tropas del ejército mandadas desde Lima. Luego de este dramático suceso la federación quedó disuelta.

<sup>18</sup> Memoria presentada por el jefe de la Comisión Técnica, Ing. Ezequiel Gago, Zona de Irrigación del Depto. de Ica, 1927, p. 22. Ministerio de Agricultura, Dirección de Aguas de Regadío, Administración Técnica de las Aguas del Río Ica.

<sup>19</sup> Memoria, p. 23.

En 1927, Gago fue trasladado a otra provincia. La comisión siguió en funcionamiento, pero su labor quedó circunscrita a tareas meramente técnicas y de supervisión en la administración del riego; en la práctica los hacendados volvieron a tomar el control de éste. Disuelta la federación, las haciendas optaron por no contratar nuevos yanaconas y despedir paulatinamente a los antiguos.

### El saldo de este periodo: Desarrollo de la infraestructura de riego y del área cultivada

A fines de 1920, La Achirana tenía avanzada la construcción de una moderna bocatoma con su respectivo desagadero. El cauce había sido mejorado mediante diversas obras de infraestructura. Fueron rehechas las tomas que estaban destruidas, se comenzó a construir nuevas compuertas —esta vez de fierro— y se hizo trabajo de defensa ribereña a lo largo de todo el canal. Todo ello permitía una mayor captación de agua del canal. Además, fue instalado un servicio telefónico y de guardianía cada determinado trecho para vigilar el volumen de agua y la distribución del riego.

En 1929, casi al finalizar este primer periodo (1900-1930), el valle contaba con 18 000 hectáreas cultivadas, de las cuales la mitad estaba dedicada al algodón. Las haciendas ubicadas a lo largo del canal, en lo que se conocía como Valle Viejo, se encontraban bastante prósperas. La pequeña propiedad también había crecido y en ambas el algodón era el cultivo por excelencia. Pero si bien es cierto que se había realizado una serie de mejoras en el sistema de riego y de manera especial en el canal, no se había conseguido dotar al valle de un mayor volumen de agua. Esto quería decir que la misma dotación que antes regaba las 9 000 hectáreas de comienzos de siglo, ahora regaba casi el doble sembrada con nuevos cultivos que requerían más riego que los tradicionales. Sutton, en un estudio que realizó, analizaba la situación ese mismo año en los siguientes términos:

El área del algodón ha aumentado a expensas de las parras y de las huertas y menestras. El área total es 18 000 hectáreas, el doble de principios de siglo. La cantidad de agua, sin embargo no ha aumentado. El aumento en el área de cultivos se ha hecho a expensas de los derechos de aprovechamiento de las 9 000 Ha. establecidas en esos años... Hoy entonces, a la demanda por época más oportuna para el riego del algodón, se

agrega la necesidad de mayor volumen de agua. La demanda del proyecto de riego hoy, como en esa época nace del algodón, pero complicada con falta de reglamentación en los aprovechamientos.

La tendencia del sembrío de algodón ha sido marcada en el valle de Ica y predomina hoy, también es cierto que si el precio del algodón afecta el valor de las tierras hay otros factores también que afectan este valor en un país donde la agricultura ofrece todavía casi la única oportunidad para el capital y el trabajo en los distritos fuera de Lima... De todos los elementos que afectan la producción agrícola en el valor de la tierra, el jornal sin embargo es lo que tiene más influencia, y el jornal en el valle de Ica ha subido el 30% desde 1911 [...].

Entre los factores que tienden a restringir el aumento en el valor de la tierra, la escasez de agua y el alza del jornal en el valle son los más fuertes.<sup>20</sup>

El estudio de Sutton continúa describiendo con bastante detalle la situación del valle de Ica a fines de los años veinte. A partir de él propone un proyecto integral de irrigación en el cual combina el incremento del volumen de agua con una buena distribución del riego. Concretamente hacía las siguientes propuestas:

- Derivación del río Pisco al río Ica.
  - Derivación del río Pilpichaca al río Pisco, con almacenamiento en la laguna de Choclococha.
  - Bombeo de agua del subsuelo.
  - Reforma y extensión del sistema de distribución.
- Tales propuestas no pudieron ser realizadas por Sutton, quien cayó en desgracia cuando, al año siguiente, el presidente Augusto B. Leguía fue depuesto y Sutton fue enviado a prisión por el General Sánchez Cerro.

### Reflexiones Finales: Los tropiezos de la modernización Estatal

El interés inicial del Estado en regular el control y la administración del agua se aprecia en las distintas medidas que se van a dar desde principios de siglo, como el primer Código de Aguas, la creación de organismos e instituciones destinados a impulsar el estudio y los proyectos de irrigación como las comisiones técnicas en cada valle de la costa.

<sup>20</sup> Informe del Ing. Carlos W. Sutton, ingeniero Consultor, jefe de la Comisión Técnica, dirigido al director de Aguas del Ministerio de Fomento, Dirección de Aguas. Ramo de Obras de Irrigación. p. 3. Lima, 25 de octubre de 1929.

El control estatal del riego, tanto en su administración como en su desarrollo, implicaba una mayor centralización y consolidación del poder político. En otras palabras, el logro de estos objetivos suponía desplazar los poderes locales sobre el riego, neutralizarlos y convertirlos en prolongaciones del aparato estatal. Este control tenía también como objetivo quebrar o, por lo menos, alterar la organización social del riego entonces existente, pero ello no podía hacerse sin desatar un conjunto de conflictos sociales y políticos.

En el caso específico de La Achirana, la Comisión tuvo que enfrentar primero a los hacendados de cabecera y en segundo lugar a los mismos indígenas. En ambos casos quiso concentrar para sí el margen de acción que cada uno de ellos tenía sobre el riego. Frente a los hacendados de cabecera intentó asumir el control que ellos tenían sobre el agua. En cuanto a los indígenas, como hemos visto, el Código de Aguas les reconocía sus propias autoridades de riego. Esto les daba legitimidad y fortalecía la identidad de los indígenas como tales, pero, al mismo tiempo, al quedar estas autoridades bajo las órdenes de la comisión, quedaban reducidas casi a la condición de mensajeros y cobradores de ésta; sus funciones internas propias se subordinaban a un papel que les era ajeno.

El intento de racionalización y modernización del riego, tal como fue entendido por la comisión técnica, prescindía de la relación entre "hacendados" e "indígenas" con toda la compleja trama de conflictos y reconocimientos recíprocos que hemos analizado anteriormente. Antes bien, la reemplazaba por una relación formal entre "regantes" y Estado. En tanto que regantes, los indígenas debían pagar el agua, pero para ellos no era comprensible que ese pago no fuese cambiado por las tareas que cumplían en el mantenimiento y limpieza del canal. Más aún, la "autonomía presupuestal" de la Comisión Técnica hacía que su funcionamiento dependiese de dichos pagos.

Sin embargo, como ya vimos, las autoridades indígenas mantuvieron su rol tradicional, de modo que la Comisión tuvo que desconocerlas y disponer que el riego se suspendiese para el sector de indígenas en

el que hubiese algún regante individual impago. Con esta medida buscaba presionar a los morosos a saldar sus deudas, de otro modo hubiera sido imposible controlar la maraña de canales pequeñísimos y precarios mediante los cuales regaban los indígenas. Pero esta presión colectiva fortalecía su identidad y reforzaba su rebeldía, más aún cuando por un tiempo se contó con la existencia de la Federación de Campesinos. Esta situación, como ya vimos, terminó con la destrucción de dicha federación y del poblado de Parcona, y abrió un nuevo periodo político en el que los hacendados de cabecera recobraron sus anteriores prerrogativas.

Mientras la Comisión se enfrentó solamente a los hacendados de cabecera obtuvo el reconocimiento y el apoyo de los indígenas; sin embargo, cuando se enfrentó también a éstos, tratando de apoyarse en los hacendados de territorios, quedó aislada. Por último, terminó de lado de los hacendados, pues mientras su enfrentamiento con éstos era principalmente en el campo político y por razones sustancialmente económicas, ambos realizaban esfuerzos —independientes o conjuntos— hacia la modernización capitalista de la agricultura. Por el contrario, el conflicto con los indígenas, además de económico y político, fue también social y cultural. Sus normas locales o derechos consuetudinarios chocaban con los nuevos dispositivos legales nacionales. De parte de los indígenas no hubo una sino varias estrategias para defender sus derechos consuetudinarios al agua y a sus tierras.

En resumen, el cambio más importante en este periodo de 1900 a 1930 fue la nueva presencia activa del Estado, quién vino a constituir el tercer factor importante en la organización social del riego. Sin embargo, la comisión técnica vio trunca su labor porque terminó desempeñando una función netamente política para la cual no contaba con recursos materiales, humanos ni políticos suficientes. La modernización que intentó llevar a cabo el Estado tuvo, sin embargo, un alcance parcial. Su experiencia puede ser vista como un primer asalto de la modernidad capitalista frente a un ordenamiento que llamaremos "tradicional".

